

## 6. Instructivo para revisión de estudios

La revisión de estudios se realiza en la ventanilla de Servicios Escolares, ubicada en la planta baja del edificio principal de la Facultad, en horario de 9 a 14 y de 16 a 20 hrs.

### Trámite

1. Presentar en la ventanilla de Servicios Escolares una impresión de la historia académica con el 100% de créditos, el cual puede imprimir de la página Web de la DGAE: [www.dgae-siae.una.mx](http://www.dgae-siae.una.mx). O certificado de estudios completos, en caso de que la historia no tenga correctamente registrada toda la información de asignaturas y créditos acumulados.
2. Ese mismo día, obtener, complementar y entregar los siguientes formados
  - ☞ Cuestionario para egresados de licenciatura
  - ☞ Solicitud para trámite de titulación-revisión de estudios
  - ☞ Carta compromiso solicitando la revisión documental para examen profesional
  - ☞ Solicitud de registro de título y expedición de cédula profesional de la SEP
3. Realizar pago de \$699 pesos, correspondiente a la revisión de estudios y expedición de título grabado en pergamino, en la pagaduría de la Dirección General de Administración Escolar, localizada a un costado del metro CU, entre el CENDI y el Hospital de Especies Pequeñas de Veterinaria "Banfield", en horario de 9 a 17 hrs.
4. Entregar en ventanilla de Servicios Escolares los comprobantes de pago acompañados de una copia de la Clave única de Población (CURP), ampliada el 200%, y preguntar por el resultado de la revisión académica. Si el resultado es positivo, recibir el comprobante de la revisión con el sello de Servicios Escolares.
5. Aproximadamente dos semanas después, imprimir el comprobante de liberación de la revisión documental en la página web: <http://www.dgae.unam.mx/titulacion/index.html>. En caso de que se haya detectado alguna irregularidad o faltante, deberá entregar la documentación requerida a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), en horario de 9 a 17 hrs..